

# Inquisición e imperio. Desde Sicilia a las Indias

Fernando Ciaramitaro.  
*Santo Oficio imperial. Dinámicas globales y el caso siciliano.*  
Gedisa-UACM. Barcelona-México. 2022.

*Giuseppe Campagna\**  
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MESSINA

Corría el año 1478 cuando el papa Sixto IV concedió a Isabel de Castilla y Fernando el Católico, con la bula *Exigit sinceræ devotionis affectus*, la facultad de nombrar inquisidores de confianza, creando una nueva institución, dependiente de la Corona, que también obtuvo el *placet* para elegir, previa confirmación papal, al inquisidor general. La elección recayó en el dominico Tomás de Torquemada. Sus *Instrucciones* organizaron la poderosa maquinaria represiva del Santo Oficio español, que llevó a cabo con extrema dureza la tarea de investigar las desviaciones de la ortodoxia católica, principalmente relacionadas con el problema de los marranos.

El nuevo libro de Fernando Ciaramitaro, *Santo Oficio imperial. Dinámicas globales y el caso siciliano*, examina, mediante una hábil mezcla de fuentes ar-

\* gcampagna@unime.it

chivísticas e historiográficas, las repercusiones “globales” de este particular instrumento de control religioso, político y social y, al mismo tiempo, las peculiaridades de su historia en Sicilia.

En la primera parte, Ciaramitaro analiza las principales fases del nacimiento de la Inquisición española y el papel clave de Fernando el Católico, verdadero “*deus ex machina* de la joven unión de las coronas ibéricas, ‘inventor’ de la Inquisición moderna”. Especial relevancia tiene, en mi opinión, la reflexión sobre el papel de la Suprema como instrumento para garantizar la paz imperial en los vastos dominios de la monarquía ibérica compuesta. Es interesante aquí la fructífera comparación del papel desempeñado por la religión como *instrumentum regni* en la Roma de la época imperial y en la Rusia de los zares. La Inquisición se convirtió así, en manos de los reyes católicos, en la institución que permitió la unión de las dos espadas del poder civil y religioso.

Se insiste así en el papel unificador y beligerante de la religión católica en la época de Fernando e Isabel y sus sucesores, en particular Carlos V y Felipe II, y en el peso de la herencia aragonesa bajomedieval en la ideología de estos soberanos. A continuación, Ciaramitaro examina la expansión geográfica del Santo Oficio español en los dominios de la Corona ibérica, sus distritos ordinarios y extraordinarios, desde el Mediterráneo hasta el Nuevo Mundo. En este contexto, parece especialmente fructífero el análisis de las diferentes formas de Inquisición presentes en Nápoles, Milán –bajo la jurisdicción del Santo Oficio romano– y en Flandes, donde Carlos V había iniciado una política de control similar al modelo español.

La segunda parte de la obra se centra en la historia y el examen de las repercusiones políticas y sociales de la institución a la española en Sicilia. Se señala con agudeza cómo el papel del rey de Sicilia como legado papal, derivado del privilegio de la *Legazia Apostólica* de la época normanda, había desempeñado también un papel importante en los asuntos del oficio inquisitorial.

El autor analiza puntualmente la resistencia de diversos estamentos de la sociedad siciliana, nobleza, clero y ciudades estamentales, a la implantación efectiva del Santo Oficio en la isla. El análisis de la historiografía sobre el tema es fructífero, permitiendo al autor agudas reflexiones al respecto. El texto examina los diversos tipos de delitos perseguidos, comenzando cronológicamente por el marranismo, pasando por el luteranismo, la brujería, la abjuración –especialmente vinculada al problema de los renegados– hasta los delitos de bigamia, adulterio y sodomía, que dieron lugar a no pocos problemas de usurpación de otros poderes.

Se traza así con seguridad el doble papel de la Inquisición en Sicilia como baluarte contra la subversión interna y la amenaza externa, vinculada principalmente al peligro turco-otomano.

La obra analiza minuciosamente el papel de los familiares inquisitoriales sicilianos, sus privilegios y su red de espionaje que también pesó en las diversas revueltas sicilianas contra la monarquía en el siglo xvii. En cualquier caso, se trata de un largo examen de la historia del Santo Oficio español de la isla hasta su decadencia y desaparición final, en la época borbónica, decretada por el virrey ilustrado Domenico Caracciolo en 1782.

En resumen, la obra de Ciaramitaro constituye un valioso estudio sobre el papel global de la Inquisición imperial española, su función como instrumento de poder de los soberanos ibéricos y el caso particular siciliano, cuya actividad queda agudamente esclarecida. No se trataba sólo de la persecución de delitos religiosos y sociales, sino de una amplia labor de control y defensa de un dominio fronterizo con el mundo musulmán. Por último, Ciaramitaro aclara cómo el Santo Oficio de la isla llegó a tener una soberanía informal sobre Madrid, especialmente en los siglos xvi y xvii.

